



SECCIÓN CONCURSOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución N°56 del Consejo de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de fecha 03.08.22, se procede a la apertura del llamado a **aspirantes** para la provisión **EFFECTIVA** de:

- **Llam. N°6924/2022: Profesor Adjunto del Instituto de Tecnologías, Perfil Estructuras - Especialización acero y madera** (Esc. G, G°3, 20 h.)
- Exp.: 031610-000038-22

TODOS LOS INTERESADOS DEBERÁN PREINSCRIBIRSE POR LA PÁGINA:
www.concursos.udelar.edu.uy (descargar constancia de preinscripción)

Una vez hecha la preinscripción por internet, enviar **antes de la fecha y hora de cierre**, al correo postulaciones@fadu.edu.uy la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR PARA LA INSCRIPCIÓN:

1) Formulario de inscripción con timbre profesional de \$220:

Único procedimiento admitido:

- **Imprimir el formulario** para **pegar el timbre** en mismo y **firmar sobre el papel** (firma manuscrita)
- Una vez completado, **escanear o fotografiar** el formulario para enviar por correo.

2) Currículum vitae FADU:

- Para quienes ya son docentes de FADU: **descargar de la web** cv.fadu.edu.uy
- Para quienes no son docentes de FADU: utilizar el formato editable disponible en www.fadu.edu.uy/personal/concursos/

3) Propuesta académica: no podrá exceder los 10.000 caracteres, incluyendo los espacios. (formato A4, Arial 11, interlineado 1,5). *Ver punto 1.4.2. de las Bases Particulares.*

4) Documentación probatoria (opcional): Certificados que avalen lo descripto en el currículum vitae, en un sólo archivo (ya sea **como un único pdf o carpeta comprimida**)

5) Cédula de Identidad vigente

6) Constancia de preinscripción

Importante: leer el archivo “Procedimiento para inscripciones por correo electrónico” previo al envío de la documentación.

APERTURA: 10 de agosto de 2022, hora 10:30.

CIERRE: 11 de octubre de 2022, hora 13:30.

Las bases de los llamados y formularios se encuentran en la página de www.concursos.udelar.edu.uy y www.fadu.edu.uy

ATENCIÓN:

NO SE RECIBIRÁN PREINSCRIPCIONES NI DOCUMENTACIÓN FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGÚN CONCEPTO. No serán válidas las inscripciones cuyo correo tenga hora de llegada posterior a las 13:30 del día de cierre, o cuya documentación que con aviso no esté correctamente enviada, se vuelva a enviar posterior a las 13:30 horas del día de cierre.